

EL AUTONOMISTA

SEMENARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Molino, 4, 3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. 1'25 peseta trimestre
Fuera.. 1'50 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

NO APARECEN

Perdieron las colonias los gobiernos de la restauración borbónica y muchos incautos creyeron que, cuando menos, se depurarían responsabilidades que darían lugar á fusilamientos.

¿Qué desencanto habrán experimentado aquellos patrioterros, tan creídos de que serían fusilados algunos generales, al ver que la cosa quedó arreglada de manera tal que no hubo más que ascensos y recompensas!

Despertó la nación de su habitual atonía en aquella sazón; y, justamente indignada, dió el grito de regeneración, grito que hasta el presente ha resultado estéril en las altas esferas de los poderes ejecutivos.

Reuniéronse dos asambleas en Zaragoza, en las cuales se tomaron acuerdos y confeccionáronse pomposos programas, que elevaron primeramente al gobierno, después al trono, y más tarde á las Cortes, sin que hayan obtenido otra cosa que pueriles esperanzas y vanas promesas.

Naturalmente, los políticos causantes de nuestras pérdidas coloniales no han tenido aún tiempo de preocuparse de las reformas que reclama la nación. Tarea difícil y urgente ha sido la suya en arbitrar destinos, procurar colocaciones y otorgar mercedes á los innumerables paniaguados evacuados de Puerto Rico, Cuba y Filipinas.

Parécenos natural el poco caso que han hecho los altos poderes, de las reformas propuestas por los perplejos asambleístas de Zaragoza. ¿A quién se le ocurre pretender regenerarnos dentro del bastardo régimen actual y sin separar la Iglesia del Estado? Claro está que á los gobiernos tur-

nantes deben necesariamente parecerles irrisorias las pretensiones de la Unión Nacional, puesto que pretende regenerar el país respetando todo aquello que únicamente puede subsistir patrocinando privilegios, condesciencias y favoritismos irritantes.

Sobradamente saben nuestros gobernantes que el carácter español es indolente y refractario á toda reforma por bienhechora que sea, y se lisonjean sin duda de lo lindo viendo que los grandes grupos que vociferan contra los errores y desaciertos gubernamentales andan divididos y confusos llamándose Regeneradores, Republicanos, Librepensadores, Regionalistas, Socialistas, etc., etc...

Y hacen bien los políticos monárquicos en lisonjearse de la manera de ser de los españoles, puesto que todos convenimos en que hay necesidad de regenerarnos, y, sin embargo, muchos se empeñan en no ver que existe un partido democrático y revolucionario que en su redentor Programa declara libre la conciencia, la República por forma de gobierno, la Federación por sistema, y en fin, en el que están inscritas cuantas sabias reformas son indispensables para la regeneración de la patria.

¿Dónde están, pues, los sinceros y desinteresados patriotas que anhelan una verdadera regeneración para nuestra decadente y desgobernada España?

Hacen bien de lisonjearse de la manera de ser de los españoles los partidos monárquicos.

LAUREANO VILARRUBIA.

La demarcación de los Institutos

¡Válanos Dios y el Sr. San Miguel Arcángel! ¿No nos ahogaremos? ¡Vaya un cha-

parrón de decretos y Reales órdenes que cae de Instrucción pública! Empezó con García Alix y continúa con don Alvaro de Figueroa. Pronto las reformas de la enseñanza formarán un volumen como el de las Pandectas, si nadie va á la mano á tan sabios ministros.

¡Qué furor de legislar! De legislar no, que ellos se bastan y se sobran aun para enderezar el eje de la tierra. ¿A qué necesitan ellos de las Cortes, si todo se lo saben, y entienden que no hay razón como la suya? Decíase que D. Alvaro iba á encerrar en un Código todos sus pensamientos y á someterlo á la deliberación de las Cámaras. ¿Para qué? se ha dicho. Me abrumarían á discursos las Cámaras sin convencerme, y á lo mejor suspenderían sus sesiones dejando en el aire mis proyectos.

¿En qué dirán ustedes que se ha fijado ahora nuestro buen ministro? En la demarcación territorial de los Institutos. En algunas provincias, y aun en la villa y corte de Madrid, hay dos y se ha entretenido en repartirlos el territorio. Tenemos, por ejemplo, en Madrid, el de San Isidro y el del Cardenal Cisneros, y ha asignado al del Cardenal los distritos de la Universidad, Hospicio, Centro, Palacio y Buenavista, y los partidos judiciales de San Martín de Valdeiglesias, Colmenar viejo, el Escorial y Torrelaguna; el resto, al de San Isidro.

Esta demarcación la hace el Ministro para que cada alumno, según el lugar de su domicilio, se matricule y se examine en el Instituto que le corresponda, y si quiere pasar á otro, no lo pueda hacer sin previa justificación de causa. Persigue con estos dos fines: evitar que en unos establecimientos sobren los escolares y en otros falten, y dificultar la traslación de

matriculas. Este último fin lo tiene ya conseguido con la aplicación del decreto de 18 de Mayo de 1900, y el primer no cabe realizarlo sin una abierta violación de la libertad y el derecho.

¿Con qué razón podrá nunca privárenos de mandar á nuestros hijos al Instituto cercano ó remoto que mejor nos parezca, bien por la confianza que sus profesores nos merezcan, bien por la educación que den á los alumnos? Si un Instituto carece de escolares, no toca al Estado buscárselos.

Para que se vea lo absurdo de la medida, basta que nos fijemos en lo que puede ocurrir en esta corte. Porque vivimos en el barrio de Salamanca, matriculamos, por ejemplo, á los hijos en el Instituto del Cardenal Cisneros. Durante el curso ó durante los cursos, pasamos á vivir en el distrito del Centro. ¿Deberán seguir en el Instituto del Cardenal ó trasladarse al de San Isidro? Si al de San Isidro quieren trasladarse, ¿deberán previamente legitimar la causa?

¡Oh santos varones, que huyendo de los expedientes no acertáis sino á multiplicarlos, ¿llegará el día en que, despojándoos de vuestras preocupaciones, rompáis de una vez las trabas que aún se oponen al desarrollo de la enseñanza?

Lo dudamos.

UN DIÁLOGO FALSO QUE PODRÍA SER VERDADERO

—Necesito, señor Nuncio, de sus consejos.

—¿Usted?

—Yo, señor Nuncio. Usted no desconoce los disturbios que ha promovido la cuestión de las comunidades religiosas. En los teatros, con motivo de un drama que escribió un insigne maestro, estallaron voces y aplausos y se hizo tocar *La Marsellesa* y el *himno de Riego*; en casi todas las ciudades se celebró ruidosos mitings; y en algunas, en Madrid mismo, hubo contra casas de religión intentos de asalto. Como yo vine al poder en medio de tanta efervescencia, me instan á que decrete algo contra esas comunidades, que á la verdad han invadido de una manera un tanto escandalosa nuestro territorio. ¿Qué puedo hacer yo que no desagrade á León XIII?

—Nada, señor presidente, nada. Usted

tiene sobrados medios para la defensa de las órdenes.

—¿Recuerda usted lo que sucedió en los años 1834 y 1835?

—Eran otros tiempos.

—¿Cree usted que hay ahora más espíritu religioso?

—No, mucho menos.

—Y, ¿entonces?

—Entonces, señor presidente, el pueblo se interesaba en esas cuestiones; hoy mira con igual desdén la religión y la política, y sólo se preocupa con sus cajas de resistencia, su jornada de ocho horas y el aumento de sus salarios. Para él son frailes todos los que no viven de su personal trabajo.

—Es, sin embargo, el pueblo el que grita en los teatros y concurre á los mitings.

—No le espante. Dé usted tiempo al tiempo. La efervescencia en vez de aumentar se va extinguiendo. Unos meses más y dejará el pueblo tranquilas á las comunidades, una de las milicias de la Iglesia.

—¿Me declaro entonces defensor de las órdenes?

—No; escúdense usted con que tiene negociaciones pendientes en la curia de Roma y espera usted una solución satisfactoria. A los que le molesten, remítalos al nuncio.

—Pero ¿es que usted cree que el Papa no concederá algo en atención á las críticas circunstancias por que el Reino pasa?

—El Papa no puede consentir que se disuelva ni se amengüe congregaciones, en parte autorizadas por el Concordato, en parte por el Estado.

—Por tres veces se han suprimido aquí en el pasado siglo, y suprimidas quedaron.

—A la fuerza ahorcan, señor presidente. Usted no ignora que las Potencias de Europa se prestaron á conocer la restauración de los Borbones mediante el respeto á todos los cultos, y el Papa mediante la unidad católica. Las Cortes, á fin de conciliar las dos opuestas pretensiones, declararon religión del Estado la católica apostólica y romana, y establecieron la tolerancia religiosa. Nada puede hacer España contra las instituciones del catolicismo. Porque esto se pactó, y se guarda, pudo el Papa enfrenar al partido de D. Carlos. Le quitó la bandera religiosa y recomendó la obediencia de todos los españoles á la Regente. No la aconsejaría, si ma-

ñana viese que se restablecían las leyes de Mendizábal.

—Algo se ha de hacer, sin embargo.

—Una voz detrás de la cortina: No, señor presidente, no; va en que permanezcamos quietos el interés y el porvenir de la familia.

(De *El Nuevo Régimen*.)

JOVENTUT

Es un dels periódichs qu' ab més gust llegim: perquè hi han coses ben sentides y bellament espregades.

En ell hem llegit un treball d' en Pompeyus Gener sobre D. Quijote y Sancho Panza. Respecte á la immortal obra d' en Cervantes es de lo millor qu' em llegit.

Pero, una observació ens permeterá que fem el sens dupte il·lustre Gener. Acaba tan admirable estudi aixís: *Avuy, després d' haver estat oensuda, (l' Espanya Castellana) sembla retornar á la rahó: mentres no sigui aixó 'l preludi de la seva mort...! ¡Quin gran profeta no fou l' héroe de Lepanto!*

A nosaltres ens sembla que la resurrecció de Quijano *el Bueno* encara está llunyana. España continúa siguent el Quijote dels molins de vent y de la Dulcinea encantada. L' agafada dels estudiants catalanistas á Barcelona ens ho afirma. Y sense aixó altres coses ens ho afirmen també. La imaginació del poble espanyol encara esta ofuscada per la visió de mentides glories. Els capellans y batallers de la política espanyola 'l volen continuar enganyant; y ell al revés del noble caballer de la Mancha, es víctima del engany. ¿Fins cuán ho sera?

JOAN DEL MOLÍ.

CELEBRIDADES LITERARIAS

VITAL AZA

Los continuos y repetidos éxitos que desde muchos años viene obteniendo el popular y festivo autor cuyo nombre honra hoy nuestras columnas, bien merece que le incluyamos en la galería de celebridades.

Pocos serán los que desconozcan los méritos y condiciones que posee el renombrado autor cómico cuyo cartel es verdaderamente envidiable.

Vital Aza es popular en el teatro y en la prensa, y el anuncio de sus obras constituye un exitazo garantizado de antemano.

Dedicado en sus primeros años al estudio de la medicina renunció á la fama de Galeno por los lauros de Talía, y apenas terminada su carrera, hizo sus primeros ensayos.

El antiguo y derruido de *Variedades*, dióle ocasión propicia para que el público le conociera, y tal fué el éxito alcanzado, que la prensa y sus amigos le aconsejaron que no abandonase la escena en la que indudablemente le aguardaba brillante porvenir.

«Aprobados y Suspensos», «Parada y Fonda» y «Las Codornices», fueron sus primeras obras, á las que siguieron bien pronto otras tan afortunadas como «Perecito», «La Almoneda del 3.º», «San Sebastián Mártir», «El Sombrero de Copa», «El Sr. Cura»,

«La Praviania», «Venta de Baños», «El Padrón Municipal», y tantas otras que le han dado gran renombre y producido pingües rentas.

También en «La Zarzuela» obtuvo éxitos ruidosos tales como «El Rey que Rabió» de memorable recuerdo, obra que recorrió toda España llegando hasta el extranjero.

Y finalmente «Sala de Armas», acaba de proporcionarle un señalado triunfo.

Escribir sin asunto ni argumento, una obrita como aquella, entretener á un público sin más que lo chispeante del diálogo, y el gracejo de la situación; es cosa que sólo los maestros saben hacer, y que todos debemos admirar como la revelación de un talento excepcional y una observación finísima y delicada.

Un rasgo conozco de Vital que le acredita de una vez y para siempre:

En banquete íntimo de literatos y artistas, y como recuerdo célebre de aquella fiesta, acordóse escribir una obra con pié forzado, buscando para ello doce títulos que repartieron al azar entre todos los comensales. El que le tocó en suerte á nuestro biografiado fué: «El sueño adorado», título que si da pie para mucho, se presta poco para un sainete; pues bien, á los pocos meses se estrenaba su juguete en *Lara* y obtenía su autor una ovación inmensa, delirante.

Ninguna de las obras que salieron de aquella apuesla singular, mereció tanto el aplauso como la del insigne Vital Aza, y eso que hubo algunas, verdaderamente notables, tales como «La baraja francesa» de Sinesio Delgado, «El chaleco blanco», de Ramos Carrión, «Las doce y media y sereno», «El ilustre enfermo», y otras muchas que no recuerdo en este instante.

Vital Aza es además periodista notabilísimo y poeta fácil é inspirado: así se comprende que «El Madrid Cómico», «El Blanco y Negro» y otros periódicos festivos, se disputen sus originales.

No hay mejor receta para el mal humor que una obrita ó una poesía de Vital; es remedio seguro.

Indudablemente la sociedad le debe mucho, y en estos tiempos de amarguras y sinsabores donde todo es afflictivo y en que la nota triste impera y domina arrastrándonos á todos y convirtiéndonos en seres neuróticos y angustiados, Vital ha prestado á la humanidad un señalado servicio: el de divertirnos con su sal y gracejo y el hacernos olvidar, siquiera por algunas horas, ese caos de calamidades que nos abisma.

No ejerció la medicina, pero curó á muchos enfermos de hipocondría.

S. VALENTÍ CALBETÓ.

CRÓNICA

El Sr. Alcalde nos ha manifestado que el lienzo ó marco antiguo, desaparecido de uno de los arcos, ha sido hallado entre unos escombros en el Parque de Bomberos.

Huelgan, pues, los comentarios irónicos de un semanario local.

El sábado último salió para París nuestro distinguido amigo D. Arturo Vinardell y Roig.

La Comisión de festejos para las próximas ferias, trabaja activamente á fin de recaudar fondos para la ejecución de un espléndido programa.

La comidilla de la semana ha sido la denuncia de una sirvienta, referente á malos tratos que da á dos de sus hijos un matrimonio muy católico y de rango de esta Capital.

«El Correo de la tarde», copia un telegrama publicado en «El Liberal» de Barcelona, que habla del caso, poniéndole un añadido la mar de cándido y hasta algo descortés, puesto que llega á dudar del hecho, pudiéndolo comprobar de distintas maneras y por diferentes conductos.

El resto de la prensa que defiende los intereses morales y materiales de la población, calla como un Sancho.

Y eso que á veces se encabrita por nada; porque se confunden los vecinos con habitantes ó porque el Alcalde nada sabe de unos escombros nauseabundos.

Nosotros debemos esperar que si esa criada ha obrado por pasión ó por malos consejos, debe castigársela; y, si resulta verdad el hecho pregonado, debe hacerse otra cosa.

Los niños y los viejos fueron los preferidos de Jesús.

Inspirémonos en tan humanitario ejemplo.

Por la Superioridad ha sido suspendida la comprobación del censo de esta capital, donde los funcionarios de estadística de esta provincia pretendían descubrir unos 5.000 habitantes ocultos.

Hasta en el centro han considerado difícil *hinchar un perro* y han parado los pies á los del ramo, cortando de paso la sangría de las crecidas dietas.

Tiene la palabra, para alusiones, el de las Ballesterías.

En Sarrià, el último domingo, acudió más gente que anteriores años, con motivo de la fiesta mayor.

Mañana, en la sesión que celebrará el Ayuntamiento, debe tratarse del arriendo de las especies de consumos.

Presentan unos una fórmula que, dentro la maldad del sistema, es algo beneficiosa para el pueblo.

Otra presentan los eternos interesados, encumbrados sobre las desdichas de una mayoría.

Que venzan unos, que otros, el pueblo seguirá indiferente, y subsistirá eternamente la injusta é indecorosa recaudación de consumos.

El *Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad* de esta capital ha elevado al Ministro de Hacienda una exposición en la que, después de atinadas consideraciones, súplica que entre tanto no se hallan terminados los trabajos agronómico-catastrales para la formación del Registro fiscal de la riqueza rústica y pecuaria, suspenda la presentación del *vendí* para circular por la zona de vigilancia el ganado de producción nacional, ó conceder un plazo para el establecimiento de los registros creados por el art. 263 de las Ordenanzas de Aduanas, dictando las reglas convenientes para el establecimiento de dichos registros suspendiendo durante aquel plazo la exhibición del *vendí*.

De ser cierto lo que se murmura de los carabineros y otros, respecto las aprehensiones de ganado, por falta de *vendts*, recaería contra ellos una falta gravísima que deben corregir los Jefes de éstos, y el Sr. Pérez, nuevo vista de Aduanas, que por lo mismo debe ignorarlo.

Los intereses del pueblo y la dignidad del cuerpo demandan se aclaren las cosas.

En Cassá de la Selva los clericales tuvieron que celebrar el Jubileo á puerta cerrada el viernes, después de haberlo suspendido el día anterior.

El cura del citado pueblo visitó al Sr. Gobernador para pedirle nada menos que 50 guardias para que dispararan contra el pueblo, en caso de que éste protestara de esa mogiganga ridícula.

Hoy debe salir al público un nuevo periódico tradicionalista titulado «Bandera Blanca».

VARIEDADES

Salsa proverbial

Yo le gusto á mi María
y María, á mi me gusta
y jamás hemos reñido
que «Entre gustos no hay disputas».

Para casarse conviene
mujer que tenga dinero
que en este mundo de penas
«Los duelos con pan son menos».

Por más que observe un marido
nada en su casa ha de ver
que la esposa cuando engaña...
«Quien mas mira menos ve».

Cayó cierto cojo andando
y murió de tal desgracia
¡mal acabó el pobre cojo!
«¡Quien mal anda mal acaba!»

Si en la cruz del matrimonio
mala suegra se ha agregado
no es extraño cuando dicen
«Tras de la cruz, está el diablo».

Al tomar unas monedas
de un bolsillo el caco, Juan
recibió fuerte paliza...
«Donde las toman las dan».

Por un desprecio bebió
veneno un enamorado
muriendo se fué la pena
que «Un clavo saca otro clavo».

J. FERRÉ ESTELLER.

Clínica médico-homeopática y masaje

Tratamiento y curación de toda clase de enfermedades, especialmente las crónicas y del estómago.

De 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

Travesía Auriga, 2, 2.º, 2.º, esquina
Subida de la Merced.—GERONA.

SE VENDE una casa en el vecindario de Salt, que da un seis por ciento líquido.

Darán razón en el establecimiento de D. Miguel Pujadas de San Daniel (Gerona).



¡FUMADORES!

Si quereis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico.

PAPEL JORDÁ

Imp. de EL AUTONOMISTA

Tienda de Comidas y Bebidas
DE
PEDRO SOY
Pedret. — GERONA
SERVICIO ESMERADO

Restaurant Fornos de José Briera
Calle de Mercaders (Nou), 18—GERONA

Servicio á la carta. Precios baratísimos.

Agua ferruginosa carbónica
de la Font de 'n Lliure

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

NOTA.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
— DE —

José Auguet y Mestres
Puente Mayor.—GERONA

TRANSPORTES Calle de Barcelona
de
JUAN BOXA GERONA

Hotel Oriental
EDIFICIO EXPROFEO

SAN HILARIO SACALM
— GERONA —

Lujosas habitaciones. — Trato familiar.
PRECIOS ECONÓMICOS

Antiguo Establecimiento de Baños
— DE —

ESTEBAN PRATS
CALDAS DE MALAVELLA
— GERONA —

Espaciosas habitaciones.

Chalets de recreo.

Servicio esmerado.

*Este anuncio lo insertamos gratis creyendo
hacer un favor á la humanidad.*

No hace mucho tiempo un amigo se fracturó una mano y se curó rápidamente sin dolor, con la

POMADA PÁNCHO

Medicamento eficaz: su autor Francisco Fondevila vive en Santa Coloma de Farnés.

VINOS FINOS * VIÑEDO FELIU

PEDRO POCH

Propietario.— Viticultor

CAMALLERA (PROVINCIA DE GERONA)

DEPÓSITOS:

GERONA: Colmado Gelaber. — SAN FELIU DE GUIXOLS: Viuda de Canals

PALAFRUGELL: Sucursal de la Viuda de Canals

Posada "La Imperial"

DE

JOSÉ BARRIS

Calle del Carmen, núms. 2 y 3—GERONA

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

SE SIRVE Á LA CARTA

BAÑOS Y DUCHAS

GERONA

INDEPENDENCIA, NÚMERO 3

**Perfumería,
Guantes y Novedades**

Inmenso surtido de toda clase de adornos para Vestidos de Señora.—Cuellos, puños—Corbatas.—Boquillas.—Calcetines.—Medias.—Lanas.—Nubes, etc. etc.

FEDERICO MARESMA
6 ABEURADORS, 6.—GERONA

EXQUISITO LICOR

CALISAY

Destilado con alcoholes de puro vino y compuesto exclusivamente de sustancias láudeas y aperitivas. Es altamente digestivo y reconstituyente.

—(☺)—

Pidase en todos los cafés y colmados.

Cuidado con las falsificaciones

AL POR MAYOR: D. MAGIN MOLLFULLEDA

Arenys de Mar (Barcelona)

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
CIRUJANO DENTISTA
Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE
PROGRESO, 21, 1.º

**Taller de Reparaciones
Y
Alquiler de Bicicletas**

DE

F. SERRINI

Santa Clara, 12.

GERONA

Impresiones de todas clases

Tarjetas desde 1 peseta el 100

COMISIONES

DIFERENTES

Dirigirse á la Administración de este periódico, Molino, 4.—GERONA.